

“BASES DESFILE Y CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2018”

La Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar convoca el “Desfile y Concurso de Disfraces de Carnaval 2018”, que tendrá lugar el próximo día 10 de febrero de 2018, cuyas bases a cumplir son:

- 1.** Las categorías convocadas son:
 - a) Infantil A: 3-7 años** (Individual y pareja).
 - b) Infantil B: 8-12 años** (Individual y pareja).
 - c) Adulto** (Individual, pareja y grupo).
 - d) Canina** (perro de - 20kg y perro de + 20kg)
- 2.** Habrá un número limitado de inscripciones, cuyos dorsales se podrán retirar del **6 al 9 de febrero** en el **Ayuntamiento de Mengíbar**, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Si sobran inscripciones, las restantes se podrán retirar de 16:30 a 17:30 en la Plaza de Santa María Magdalena, el mismo día del concurso (antes de la salida del pasacalles).
- 3.** Al cumplimentar la inscripción se hará constar: categoría en la que se participa, denominación del grupo y número de componentes, así como los datos del representante, al que se le entregará un dorsal con un **número** que mantendrán **visible durante todo el recorrido**.
- 4.** Los participantes deberán seguir las instrucciones del mismo y realizar todo el desfile, que partirá a las **17:30 horas** de la **Plaza Santa María Magdalena**, recorriendo las calles: **Corredera, Plaza Monseñor Arellano Chica, Avda. San Pedro Apóstol, Vergara, Real, Casa de la Cultura María Sampedro Bravo Venzalá**. El incumplimiento de cualquiera de estas normas será motivo de exclusión.
- 5.** El jurado estará compuesto por las correspondientes personas designadas por la Comisión de Fiestas.

6. Se establecen los siguientes premios (colaboran Cafetería Francis, Chillout Sedeño, Pub Avenida y Pub Carpe Diem):

A. Infantil “A” (3-7 años):

- Individual:
 - 1º premio: Regalo
 - 2º Premio: Regalo.
- Pareja:
 - 1º premio: Regalo
 - 2º premio: Regalo.

B. Infantil “B” (8-12 años):

- Individual:
 - 1º premio: Regalo
 - 2º Premio: Regalo.
- Pareja:
 - 1º premio: Regalo
 - 2º premio: Regalo.

C. Adulto

- Individual:
 - 1º Premio: 50€
 - 2º Premio: 30€
- Parejas
 - 1º Premio: 80€
 - 2º Premio: 60€
- Grupos
 - 1º Premio: 200€
 - 2º Premio: 120€

D. Canina

- Premio Disfraz más original al perro menor de 20kg: Productos para perros.
- Premio Disfraz más original al perro mayor de 20 kg: Productos para perros.

El jurado podrá conceder accésits y dejar desiertos cualquiera de los premios.



- 7.** La entrega de premios se llevará a cabo al finalizar el desfile, siendo obligatoria la asistencia de todo el grupo, pareja o persona participante, de no ser así el premio se perderá. La recogida del premio en el escenario se realizará por un solo representante. Una vez recogido el premio, se firmará el recibo correspondiente.
- 8.** El Ayuntamiento no se hará responsable de los posibles daños ocasionados antes y después del concurso, ni de los daños que se puedan causar durante el transcurso del mismo, ocasionados por actitudes negligentes y/o imprudentes de las personas.
- 9.** La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. La Concejalía de Fiestas se reserva el derecho de modificar las presentes bases y/o premios del concurso según el desarrollo del mismo, informando de todo ello a través de la Web municipal o de sus perfiles de Twitter, Facebook e Instagram.